

**Eliminado**

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600091323 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 20 de Noviembre del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“¿CUÁNTOS ÁRBOLES TIENEN MUÉRDADO ? ¿CUÁNTOS REPÓRTE DE MUÉRDAGO TIENEN EN EL 2021, 2022 Y 2023? ¿CUÁLES SON LAS COLONIAS CON MÁS ÁRBOLES CON MUÉRDAGO? ¿CUÁNTOS ÁRBOLES MURIERON O FUERON TALADOS POR MUÉRDAGO EN 2021, 2022 Y 2023? ¿QUÉ MEDIDAS APLICAN PARA EVITAR EL MUÉRDAGO EN ÁRBOLES?” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Parques y Jardines y la Dirección de Medio Ambiente.

La Dirección de Parques y Jardines informa que, derivado de una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Dirección, no se encontró la información solicitada, por lo que me permito hacer de su conocimiento que el diagnóstico técnico solicitado son estudios de competencia de la Dirección de Medio Ambiente.

La Dirección de Medio Ambiente informa que, en lo que respecta al muérdago o cualquier clase de plaga en la flora del municipio, es atendido por el área de parques y Jardines, quienes podrían tener los datos exactos de la información solicitada.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 01 de Diciembre de 2023

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ POLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

